

⑩ ES	⑪	NUMERO	282498	⑫ Y
	⑫	FECHA DE PRESENTACION		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1 - MAYO 1985

⑨ PRIORIDADES:	⑬ FECHA	⑭ PAIS
⑩ NUMERO		

⑮ FECHA DE PUBLICIDAD	⑯ CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B65D 5/20

⑰ TITULO DE LA INVENCIÓN
CUERPO ARMABLE PARA LA FORMACIÓN DE CAJAS.

⑱ SOLICITANTE (S)
GRAFOPACK, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
ODENA (Barcelona), Ctra. Nacional II, Km. 560

⑲ INVENTOR (ES)

⑳ TITULAR (ES)

㉑ REPRESENTANTE
D. Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un cuerpo armable para la formación de cajas de cartón, cuya configuración especial permite obtener un cuerpo a modo de cubeta, ya sea la caja propiamente dicha o bien la tapa, con un fondo abombado que le confiere notable vistosidad y atractivo.

Las cajas obtenidas a partir de cuerpos de cartón convenientemente plegados tienen el inconveniente de que presentan las paredes y fondo totalmente rectos, lo cual les hace perder vistosidad y limita sus aplicaciones.

En los casos en que se consigue obtener cuerpos de formas más o menos caprichosas y atractivas es a costa de complicar la pieza y encarecerla.

El cuerpo objeto de la invención tiene la ventaja de que siendo de configuración muy sencilla y armable, consigue una forma notablemente original, con el fondo abombado.

El cuerpo en cuestión consta de un fondo dos de cuyos lados son arqueados y convexos y los otros dos son arqueados y cóncavos. De los cuatro lados parten sendas alas dobles replegables sobre sí mismas para formar las caras del cuerpo, de doble pared, vinculadas entre sí por pliegues angulares en forma de fuelle, que quedan aplicados contra una de las caras internas de las alas. Los bordes extremos de las caras internas de dos lados opuestos presentan sendas escotaduras o entrantes, y los bordes extremos de las caras internas de los otros dos lados tienen sendas pestañas dobladas complementarias, que encajan contra dichas escotaduras, manteniendo estable la posición armada del cuerpo.

Ventajosamente las solapas portadoras de las escota-

duras están pegadas de origen sobre sí mismas para dar mayor estabilidad a estos lados.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del cuerpo armable.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista en planta del cuerpo desarmado y desplegado; la figura 2 es una vista en perspectiva de una fase del armado del cuerpo; la figura 3 es una vista en perspectiva del cuerpo armado visto por su cara interna; la figura 4 es una vista en perspectiva del cuerpo armado visto por su cara externa; y la figura 5 es una vista en sección longitudinal del cuerpo armado.

El cuerpo armable para la formación de cajas está constituido por una sola lámina de cartón o material similar, que consta de un fondo -1- limitado por dos lados arqueados y convexos -2- y dos lados arqueados y cóncavos -3-. De estos lados parten sendas solapas dobles que comprenden dos tramos -4- y -5-, las que parten de los laterales -2- y -6- y las que parten de los laterales -3-.

Los tramos -4- y -6- están vinculados por pliegues angulares -8- en forma de fuelle, ocultables entre las caras -6- y -7- de los lados correspondientes.

Los tramos que configuran cada uno de los lados del cuerpo se doblan sobre sí mismos por líneas de plegado -9-, que en las caras -4- y -5- están interrumpidas por las aberturas -10-.

Las caras -5- presentan unas escotaduras extremas

-11- y las caras -7- presentan unas aletas dobladas -12- complementarias a dichas escotaduras.

5 El armado de la caja supone el pegado previo de las caras -4- y -5-, lo cual da mayor consistencia a los lados del cuerpo. En esta posición la lámina puede almacenarse y transportarse desplegada y para armar el cuerpo basta doblar las caras -7- sobre las -6- y a continuación doblar las solapas o lados del cuerpo por las líneas arqueadas -2- y -3- que limitan el fondo -1-. Al tiempo que se doblan los lados, 10 los pliegues -8- en forma de fuelle adoptan una posición oculta entre las caras -6- y -7-. La estabilidad de la caja armada se consigue al apoyarse las aletas -12- contra las escotaduras -11- en las que encajan perfectamente (figuras 3 y 5). Por otra parte, la curvatura de los lados -2- y -3- da lugar 15 a la formación de un fondo abombado que da una extraordinaria vistosidad al cuerpo, que no se consigue en las cajas de cartón habituales.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la fabricación del cuerpo armable, formas y dimensiones del mismo y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad. 20

- . -



## R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Cuerpo armable para la formación de cajas, caracterizado por el hecho de que consta de un fondo limitado por dos líneas de plegado arqueadas y convexas y otras dos líneas de plegado arqueadas y cóncavas, de las que parten sendas solapas dobles que constan de dos caras cada una, replegables sobre sí mismas, que dan lugar a la formación de los lados del cuerpo, presentando los extremos de dos de las caras internas opuestas del cuerpo unas escotaduras, en tanto que los extremos de las otras dos caras están dotados de sendas aletas complementarias, que en la posición armada del cuerpo encajan en las escotaduras citadas manteniendo estable dicha posición armada, estando vinculadas las caras externas del cuerpo mediante pliegues a modo de fuelle ocultos entre las caras interna y externa de dos lados opuestos.

2. Cuerpo armable para la formación de cajas, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los lados en cuya cara interna hay las escotaduras externas, presentan pegadas de origen sus respectivas caras internas y externas, para dar mayor consistencia al cuerpo armado.

3. Cuerpo armable para la formación de cajas.

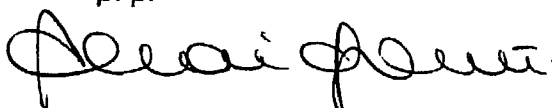
La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas.

Barcelona, 9 de noviembre de 1984

GRAFOPACK, S. A.

p.a.l. PONTI

P. P.



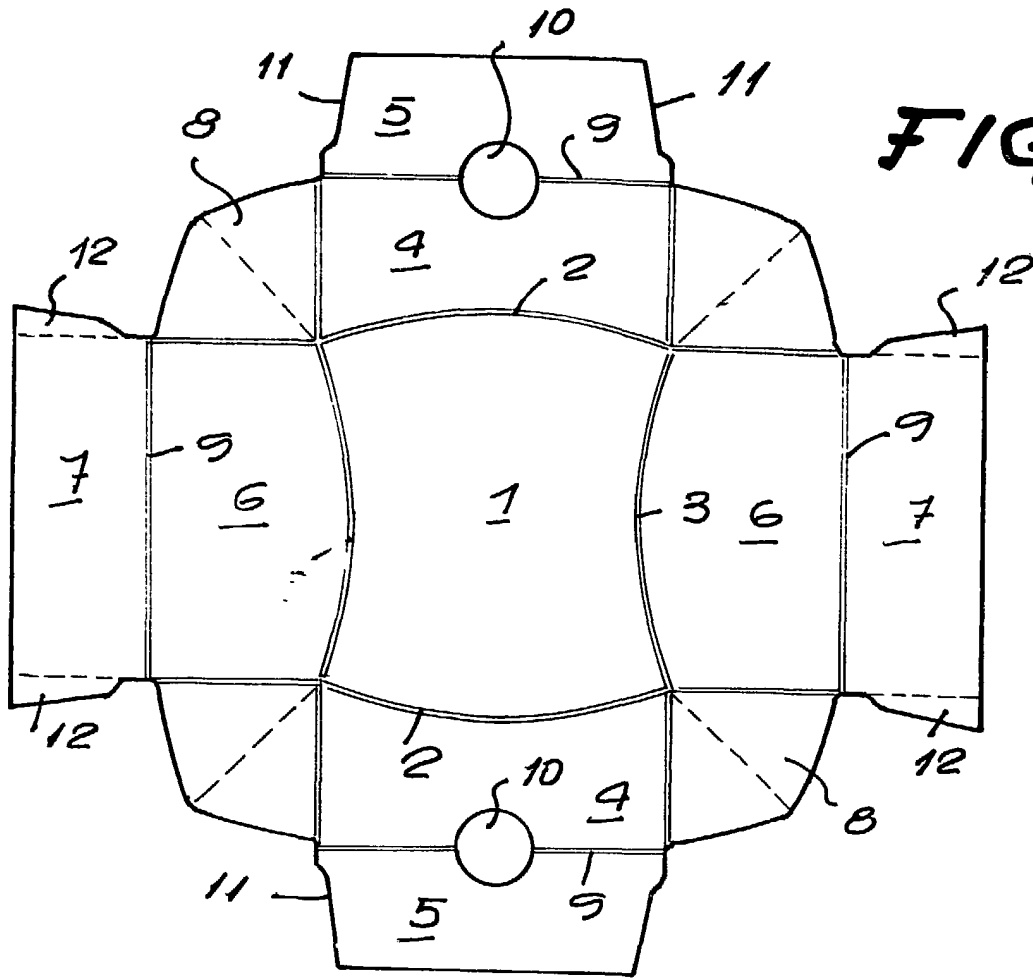


FIG. 1

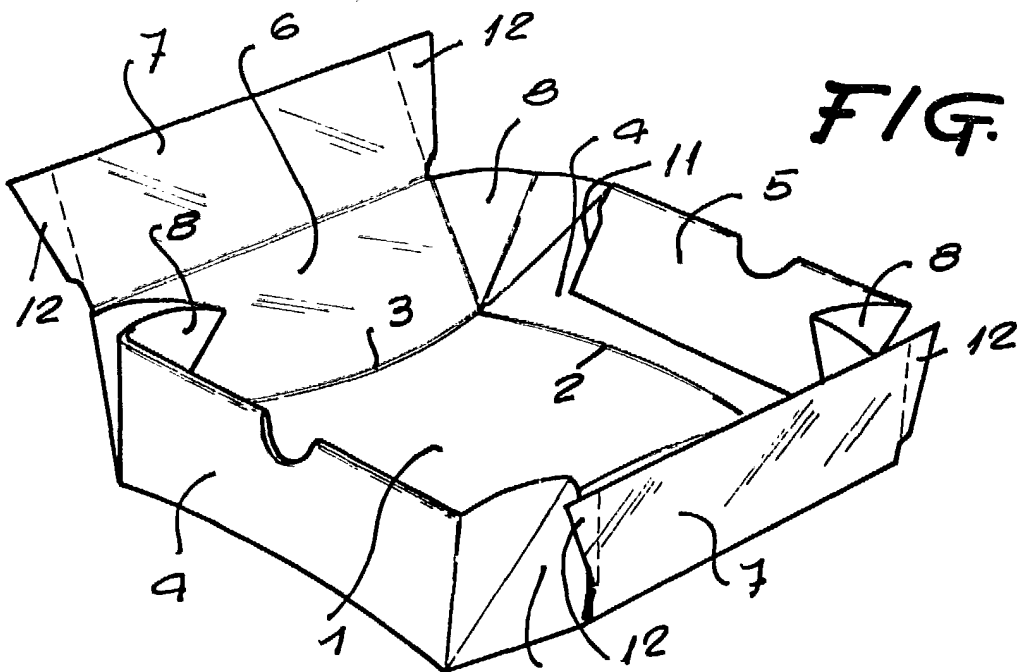


FIG. 2

8 Barcelona, 9 de noviembre de 1984  
 P. A. I. PONTI  
 P. P.

*P. A. I. Ponti*

33901/2



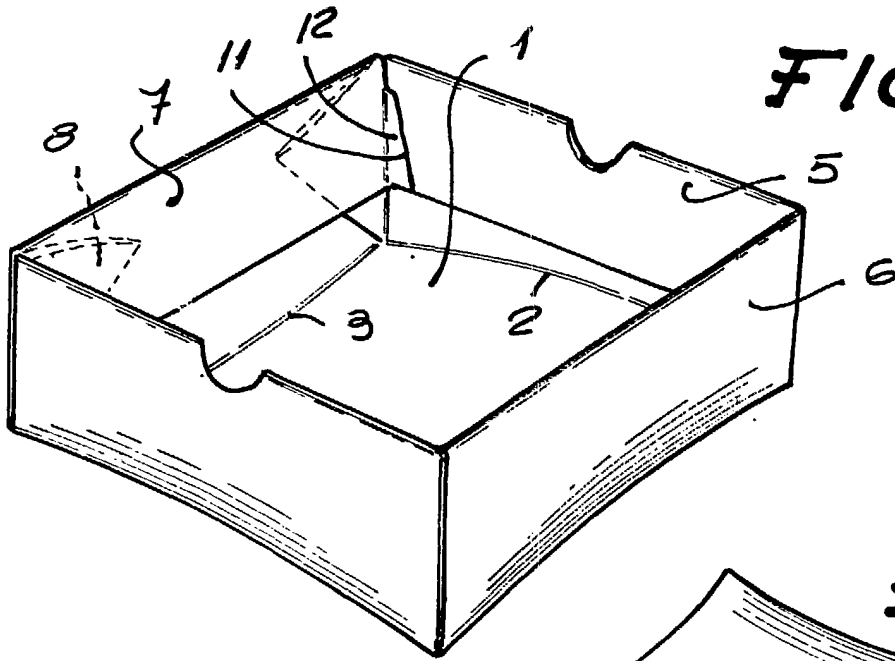


FIG. 3

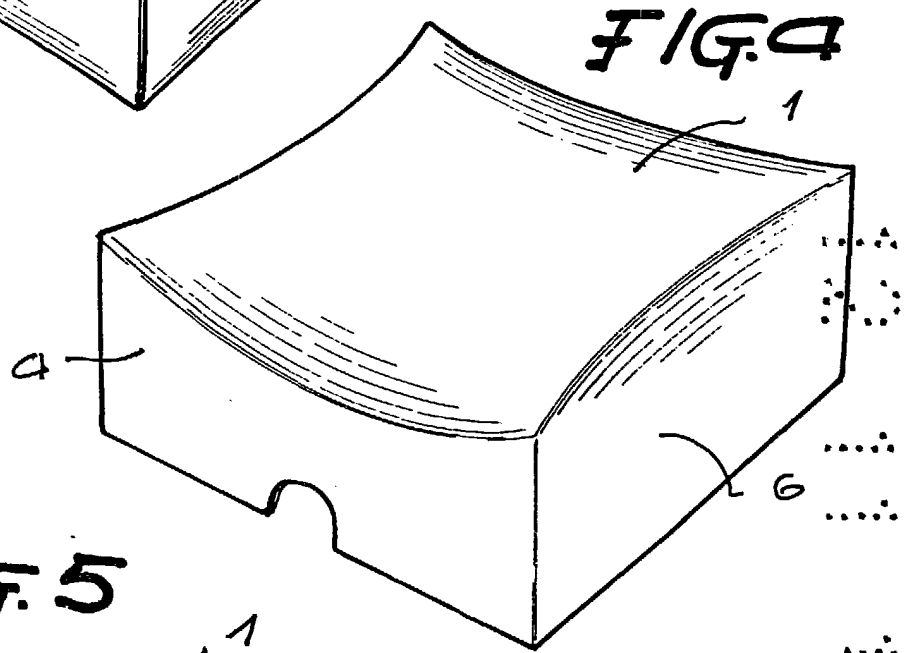
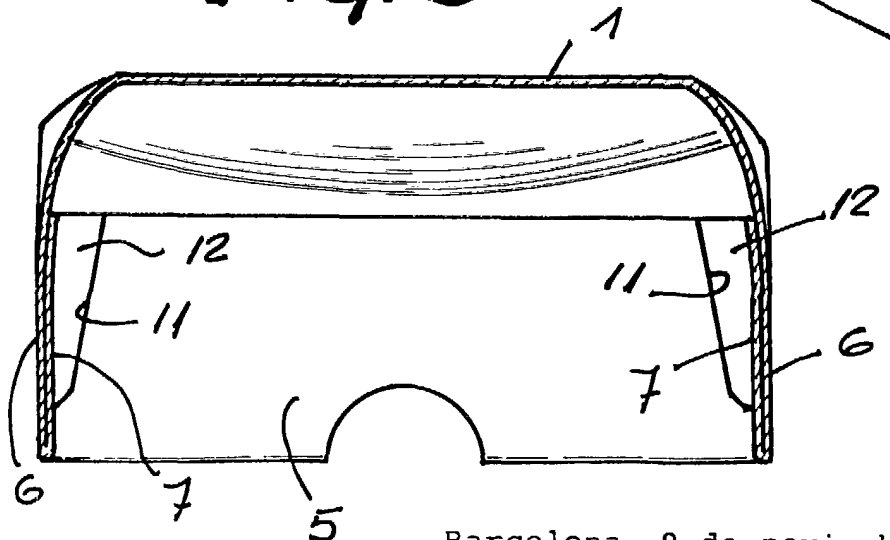


FIG. 4

FIG. 5



2/10638

Barcelona, 9 de noviembre de 1984

P.A.I. PONTI

P.F.

*Josep Pontí*